

# El Castellano

Burgos, Redacción y Administración (Teléfono, número 1-0-2 y Administración)  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 00  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 2 pesetas mensuales  
Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 16  
Año . . . 34  
Fuera de la Capital: {  
Extranjeros Prezos convencionales

## CRONICA DE MADRID

### LA LEY DE ORDEN PÚBLICO

Leyes y más leyes van aprobándose como si de ellas dependiera la fealdad del país; como si se pudiera legislar de espaldas a las realidades nacionales, más fuertes que las mayorías parlamentarias y que los estadistas de cartón. Tiene el Gobierno más interés en hacer leyes que en aplicarlas y hacerlas cumplir. Podríamos enumerar un sin fin que son letra muerta, empezando por la misma Constitución. Si se cumplen a rebotella aquellas disposiciones que tienen la conciencia de millones de cánticos, o aquellas otras que implican vejaciones, expropiaciones y conciliabulos.

Las primeras tenían un sentido liberal que cuadraba con las predicaciones que durante tantos años han servido de estímulo a los republicanos. Pronto han caído en la cuenta de que el liberalismo y la democracia son monsergas que no las pueden tener en cuenta los gobernantes del siglo veinte.

La ley de Defensa de la República fué el primer viraje que separó del camino emprendido al consignar en la Constitución toda clase de derechos para los ciudadanos. No quiere esto decir que yo esté conforme con ella, ni mucho menos. Lo que trato es de demostrar cómo los republicanos van llevando a las leyes el espíritu dictatorial, las formas trágicas y esclavizadoras.

Hemos visto cómo se ha elevado a más del doble la pena para los delitos de tenencia ilícita de armas. Los medios represivos han sido considerablemente perfeccionados y aumentados, quedando patentizado que eso de el gobierno del pueblo por el pueblo es una de tantas frases narcotizadoras con que cuentan los revolucionarios para deslumbrar a los papanatas que les creen.

Una prueba de los procedimientos dictatoriales que se están poniendo en vigor es la aprobación de la ley de Orden público, verdadero código represivo. La que regía en tiempos de la Monarquía comparada con ésta era diez veces más benigna y más justa y comprensiva. Ahora en pocos días un Gobierno puede causar a los periódicos que quiera daños cuantiosos.

Cuando se declare el estado de prevención, modalidad introducida en la ley de Orden Público, los periódicos, una vez confeccionados, ya dispuestos para ser puestos a la venta, tienen que ser presentados en el Gobierno civil con una hora de antelación a su salida.

Será suficiente que se encuentren unas palabras que no sean del agrado del Gobernador o de alguno de sus subordinados para que la edición sea denunciada, retrasando considerablemente la salida de los periódicos, toda vez que habrá necesidad de confeccionar una nueva edición.

La previa censura era más soportable, pues el censor tachaba en las galerías lo que creía conveniente que no viera la luz, se reemplazaba por otro texto el tachado y al periódico no se le ocasionaban perjuicios ni retrasos.

Primo de Rivera al lado de estos señores que ahora nos gobiernan era un infeliz, se decía dictador, con sinceridad que le honraba, y resultó que era mucho menos dictador que los que hipócritamente se llaman demócratas y liberales.

El liberalismo es malo si se gobierna con arreglo a sus estancias y es peor si se farsa y a su sombra se erige una dictadura que necesariamente tiene que tener todos los vicios sin tener ninguna virtud.

La ley de Orden Público tiene la ventaja, como otras muchas leyes, de haber sido votada por los socialistas. No es poco; día llegará, tan pronto como dejen el Poder, que pidan su derogación. Claro que entonces se les podrá remitir a que repasen «El Diario de Sesiones».

EMIGDIO MOLINA.

### Para los cazadores

A pesar de las gestiones hechas por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, así como las del Excmo. Sr. Gobernador civil, no se ha podido conseguir de la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, la prórroga de la apertura de la caza hasta el día 15 de agosto.

Fundó su resolución esta Dirección en que no se puede alterar la fecha del 1.º de agosto que 1902 mas que por otra ley aproseñala la vigente ley de caza de baja en Cortes.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores ha de extremar su vigilancia por medio de sus guardas para que por nadie se causen daños en los sembrados ni se cace ninguna otra especie que las autorizadas.

### Excursiones por el Norte

Temporada de verano  
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES  
Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de Información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

## La sesión municipal de ayer

La recepción de las obras del encauzamiento del Arlanzón.—La sustitución de la enseñanza religiosa.—El asunto del f. c. Madrid-Burgos.—La instalación de una báscula de 20.000 kilos.—Se aprueban numerosos asuntos de trámite

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Labin, Plaza, Carcedo, Cuesta, Peralta, Fournier, Rodríguez, Moliner, García Lozano, González Solo, Villanueva, M. Mata (don Isaac) y Moreno, se abre la sesión a las 6.55.

Acta de la celebrada el 19 de los corrientes.  
Aprobada.

Idem de la relacionada con la recepción de las obras de encauzamiento del Arlanzón. 1.º y 2.º trozos.

Los firmantes del acta en nombre del Ayuntamiento, hicieron constar en ella su protesta por la carga que supone para el Ayuntamiento la conservación de esas obras y por no haberse los trozos primero y segundo en condiciones de ser recibidos.

El señor Santamaría da cuenta de haberse recibido después de celebrada la última sesión, una orden de la Dirección Hidrográfica del Duero para que se designase una comisión del Ayuntamiento que firmase el acta de recepción de las obras y la Alcaldía nombró a los señores Moliner y Peralta para que en su unión la firmasen y como se ha visto por la lectura del acta—continúa diciendo el señor Santamaría—hicimos constar nuestra protesta porque la mayoría de los gabinetes están removidos y en caso de una avería el Ayuntamiento quedaría totalmente responsable.

Los ingenieros nos contestaron que teníamos que hacernos cargo de las obras por ser una disposición dictada por la superioridad.

Se aprueba el acta.

### DICTAMENES

Beneficencia.—En las cuentas que rinde el señor director de la Casa de Socorro de esta ciudad de los ingresos habidos en dicho Centro en los servicios prestados por accidentes de trabajo durante el segundo semestre de 1931 y pasado año de 1932.

Aprobadas.  
Cementerios.—En las instancias de don Pascual Quemada, don Leopoldo García Gómez, don Claudio Hernández Alonso, don Elyria Mateo Ha Blas, don Gregoria Hernández Alfonso y don Anselma Miguel Revilla, solicitando propiedades en el municipal.

Concedido.  
—De don José de la Torre, don Antonio Losada Ortega, don Pedro Alfaro Alfaro, don Eduarda Ojeda Medina y don María del Carmen García Angulo, solicitando asimismo propiedades aplicando las compensaciones por los enterramientos que poseen en el antiguo.

Concedido.  
Gobierno.—En el escrito que dirige don Francisco de Mata Diez, jefe de la Guardia municipal, sobre que quede sin efecto la instancia que presentó en 13 de mayo último por la que renunciaba provisionalmente al sueldo que percibe por el cargo que viene desempeñando.

Se acuerda quedé sin efecto la instancia.

—En la moción de varios capitulares sobre iluminación permanente de nuestra incomparable Catedral.

El señor Gonzalo Soto propone, y así se acuerda, que quede este asunto sobre la mesa por el señor M. Mata (don Florentino) tesis hacer alguna objeción al dictamen ya que a propuesta de este capitular pasó a moción a estudio de la Comisión.

—En la proposición de la Alcaldía, sobre que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública la ayuda económica necesaria para la creación y sostenimiento de las nuevas escuelas que hayan de necesitarse en esta ciudad.

La Comisión propone que se acuerde solicitar la ayuda económica del Estado sin perjuicio de lo que en su día acuerde el Ayuntamiento.

El señor Cuesta dice que en la sesión última pidió que esta proposición pasara a estudio de la Comisión con el fin de que ésta dictaminara si hubiese ver cuant era el compromiso que el Ayuntamiento contraía y resultó que en el dictamen nada se dice del número exacto de escuelas que se fienen que establecer ni de los medios económicos en que el Ayuntamiento se va a desenvolver en este asunto, y cree que se debe pronunciar la Corporación sobre este particular.

El Ayuntamiento, por las circunstancias actuales económicas por que atraviesa no puede disponer de un millón de pesetas que ha de costar en un año.

Preguntó que si no hay locales, dónde se van a instalar las escuelas.

El señor Santamaría le contesta diciéndole que por mandato Imperial de la ley tiene el Ayuntamiento la obligación de resolver este asunto y para eso hay una comisión mixta de la que forman parte algunos concejales.

Los inspectores de Primera Enseñanza que integran esas comisiones han visto la propuesta de la Alcaldía y seguramente habilitarán los locales y necesarios para la instalación de las escuelas, corriendo por cuenta del Ayuntamiento la ejecución de las obras que sean necesarias y el dotarlas del material correspondiente, y para esto último se solicitará del Estado algún auxilio.

El señor Cuesta manifiesta que en los asilos de párvulos de San Julián y San Vicente hay más de mil pequeños a los que se les da la máxima atención y quiere que se determinen

quién va a contraer esa obligación. El señor Santamaría tiene frases de alabanza para esas escuelas donde la labor social que realizan es por demás altamente simpática y que con orgullo puede decir que él y sus hijos han oído a ellas.

—Por la importancia que esto tiene no perderemos de vista la indicación que ha hecho el señor Cuesta.

El señor Soto hace algunas ginecias reflexiones y añade que si el ministerio nos concede el material correspondiente para cincuenta escuelas y el Ayuntamiento no tiene medios económicos para habilitar los locales y subvencionar a los maestros por la casa-habitación ¿qué hacemos con el material? Ese es el problema y con miras a ello ha empujado la Comisión su informe en dos partes y termina diciendo que si algún capitular ve alguna otra fórmula que ponga a cubierto al Ayuntamiento en este asunto puede exponerla.

El señor Ruera emite su opinión en el sentido de que el Ayuntamiento no debe resolver la cuestión planteada aquí y sí el Estado con las comisiones mixtas creadas en cada provincia.

Cuando esta comisión envíe su informe al Estado, entonces se sabrá cuánto va a costar al Ayuntamiento mientras tanto no se puede hablar de cantidades.

Todo ello no es obstáculo para que se apruebe el dictamen y se nos conceda cierta cantidad para material nada hemos perdido ya que se se solicita auxilio del Estado es porque el Ayuntamiento carece de disponibilidades y agrega que hasta el próximo mes de enero no empezarán a funcionar esos centros.

El señor Cuesta dice que no se opone a la aprobación del dictamen pero que es preciso resolver este asunto antes de enero, no sea que llegue esa fecha y se encuentren en la calle los niños a los cuales se les da manutención en los asilos que ha indicado.

Hago estas advertencias—dice el señor Cuesta—para que si el día de mañana no se ha resuelto aun, que cada uno aguante su vela.

Intervienen brevemente los señores Santamaría y Soto; éste para decir que en vista de que no se ha hecho ninguna observación al dictamen de la Comisión, parece que todos se muestran conformes.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión.

Hacienda.—En las instancias de don Santiago Santidrián, solicitando autorización para colocar tres veladores en la acera correspondiente a su establecimiento titulado «Ideal Bar», sito en la calle de Sombribería número 7.

Concedido.  
—De don Carmelo Castillo, en 5.ª plica de que se aplique la tarifa correspondiente para construcciones al edificio que está construyendo en la calle de Victoria, destinado a Teatro-Cine.

Queda sobre la mesa a petición del señor García Lozano.

Señalando el canon anual que ha de satisfacer don Eustasio Ojeda de la Fuente, por la autorización para colocar una caseta destinada a guardar herramientas de cordelería detrás de la barriada situada frente al Cementerio antiguo.

Queda sobre la mesa a petición del señor Santamaría hasta que se fenueva una instancia que han presentado los vecinos de la barriada «El Progreso» exponiendo los perjuicios que los acarrea la instalación de estas industrias.

Idem id. a don Leopoldo Escudero, por el aprovechamiento de las aguas sobrantes de la fuente denominada Nueva o Buenavista.

Se le señalan tres pesetas anuales.

—En la petición formulada por el Ateneo Obrero Agrario de Vega (Gijón) solicitando ayuda económica para la construcción de un edificio social.

Pasa a la Comisión de Gobierno para que informe.

—Cuenta de presupuestos y caudales del ejercicio de 1932.

Aprobada.  
—Proponiendo un crédito extraordinario para pago de la casa número 37 de la calle de San Cosme para su derribo.

Se acuerda consignar 16.000 pesetas.

—Idem id. para pago de cuentas procedentes del ejercicio de 1932.

Se le concede previos los trámites reglamentarios.  
—De don José Carazo, para colocar dos motores en la fábrica de Espumosos «La Catedral» sito en la finca número 15 de la calle de San Pablo.

Concedido.  
—De don Lorenzo Izquierdo, para instalar un motor para la Industria de helados en la planta baja de la casa número 43 de la Plaza Mayor.

Se le concede, sin perjuicio de las reclamaciones que formulen los vecinos de las fincas colindantes.

—De don Baldomero González, sobre que se le permita dar un metro de vuelo a los miradores que proyecta colocar, en su casa número 38 de la calle de San Pablo.

Concedido.  
—Proponiendo la sustitución de la acera de la calle de Eduardo Martínez del Campo, en el trozo comprendido entre la Avenida de la Isla y la casa del señor Vea, con aplicación de las contribuciones especiales.

Queda sobre la mesa a petición del señor Plaza.

PASEOS CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Luisa Gienies, don Avelino Gómez, don Josefa Ramírez y Hijos de don Benito García, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.  
—De don Heracleo de la Fuente, solicitando permiso para efectuar la roza de araucas y maderas existentes en la parcela de terreno denominado «Retenelo».

Concedido.  
SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En las instancias de don Luis Vázquez García y don José Massip, solicitando se instale el alumbrado público en las vías lindantes con las fincas de su propiedad.

Desestimadas por no haber consignación en el presupuesto.

MOCIONES.—De varios señores capitulares, sobre que se proponga al Ministerio de Instrucción Pública a don Julián Apraz, para Arquitecto conservador de la Catedral.

En el dictamen se manifiesta que se hace la propuesta por el feconocimiento que la ciudad tiene para el señor Apraz por los servicios prestados a la misma.

Se acuerda la urgencia del asunto y se aprueba la moción.

Idem del señor Rodríguez, sobre que remunerar a los representantes de la autoridad en los Barrios.

El señor Izquierdo se opone a la moción, alegando que algunos alcaldes de barrio han solicitado material para sus servicios y se ha alzado la resolución en suspenso hasta que resuelva sobre estos asuntos el ministerio correspondiente.

El autor de la moción la defiende y puesta a votación se aprueba con el voto en contra de los señores Izquierdo y Cuesta.

En varias cuentas.  
Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA  
LOS TERRENOS PARA LA NUEVA CARCEL.

Se da lectura a un informe del arquitecto del ministerio de Justicia, sección de Prisiones, respecto a la oferta de los terrenos para la nueva Cárcel de provincia de esta capital. En él se dice que los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento no tienen la superficie necesaria, ya que la mínima que se necesita es de 12 a 15.000 metros cuadrados.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión de Pasos, Caminos y Campos.

OFICIO DE AGRADECIMIENTO.  
La Sociedad Valenciana del Fomento del Turismo comunica que en sesión celebrada por esa entidad se acordó por unanimidad se hiciera constar en acta su agradecimiento hacia el Ayuntamiento de Burgos, por la acogida que se dispuso en esta ciudad a los excursionistas valencianos en su viaje de propaganda de Feria.

La Corporación queda enterada.

LA INSTALACION DE UNA BASQUILLA.  
La Cámara Provincial de Comercio e Industria de Burgos comunica que en sesión plenaria celebrada por esa entidad se acordó solicitar que el Ayuntamiento faste en lugar adecuado, que bien pudiera ser en el Mercado de Abastos que se va a construir, una báscula hasta 20.000 kilos de capacidad, para que cuantos comerciantes, industriales, consignatarios y particulares deseen comprobar el peso de sus mercancías, mediante el canon que al efecto se establezca.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión correspondiente.

LA COMISION DE INICIATIVAS PRO MADRID.

Esta entidad compuesta por las juntas de la Cámara de Comercio y del Circulo Mercantil, participa que uno de los principales fines que tiene por objeto es el de que la terminación del f. c. Madrid-Burgos sea un hecho y recaba la cooperación del Ayuntamiento.

Este queda enterado y pasa a la Comisión de Gobierno.

UNA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS.  
Don José Luis Escario, ingeniero de Madrid, solicita del Ayuntamiento que se le contrate la ejecución de un proyecto de estación depuradora de aguas residuales para esta capital.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión correspondiente.

Obras de este f. c. van a por suspendidas para no continuarse.  
Lee dos telegramas que ha dirigido al ministro de Obras Públicas y al señor Ruiz Dorransoro rogándole interpongan su apoyo en favor del f. c.

El señor García Lozano hace historia detallada de este f. c. y de las vicisitudes que va corriendo hasta incluir en los f. c. de la categoría de los que se hacen y cuando todos creíamos que su terminación iba a ser una realidad nos encontramos con que con fecha 20 de actual pasa de la categoría A a la B y esto—dice—es un acto vergonzoso.

El fin que este f. c. tiene es el enlace en el centro de España con tres líneas de importancia y se alega que no puede construirse este f. c. porque perjudica a los intereses de la Compañía del Norte y censura con dureza a los diputados que antepusieron los intereses de una empresa a los de las regiones que representan.

Me he puesto en comunicación con el señor Ruiz Dorransoro y me ha dicho que había solicitado noticias de este asunto y que dentro del pesimismo, todavía podrá resolverse satisfactoriamente.

Ruega al presidente que tanto cariño siente por Burgos se hagan buenas las convocatorias sean necesarias para tratar de este asunto. Lamentó que el señor del Palacio esté ausente para hacerle el mismo ruego como presidente que es de la Comisión de Inicativas ferroviarias burgalesas.

También ruega a la prensa local se haga eco de este asunto y transmitan los correspondientes a Madrid lo que ocurre con este f. c.

Termina diciendo que están en camino 34 mientadas; se pone a disposición del Ayuntamiento y recaba peticiones poderes para defender en el Congreso este asunto.

El señor Santamaría contesta diciendo que se pondrá a habla con la Comisión de Inicativas ferroviarias y con quien haga falta.

A los ocho representantes en Cortes de la provincia invita a que trabajen por los intereses de Burgos que son los suyos.

A pesar de todos los pesimismo, parece que tengo alguna esperanza, ya que el ministro de Obras Públicas está dispuesto a dar la razón a quien la tiene. De todas formas debemos estar arma al brazo.

UN VOTO DE GRACIAS.

El señor Izquierdo propone se conceda un voto de gracias al farmacéutico de Mosquito Provincial don Gabino Sagredo por la labor desinteresada que realiza en el Laboratorio municipal en ausencia del personal del mismo.

Así se acuerda.  
Seguidamente se levantó la sesión a las 8.25.

## El ferrocarril Madrid-Burgos

A juzgar por las palabras del señor Santamaría en la sesión del Ayuntamiento de ayer, parece ya cosa decidida que el ferrocarril Madrid-Burgos pasará al grupo B que es como decir que no será construido.

Los técnicos consideran que este ferrocarril tiene un gran interés nacional. Así lo entendió el conde de Guadalhorca al incluirlo, sin excitaciones ni presiones, de nadie entre los ferrocarriles de preferente construcción. Sin embargo, por motivos especiales que están en la conciencia de todos, la importantísima vía está corriendo un grave peligro desde hace más de dos años. ¿Es que ha perdido ya aquel interés nacional que todos conviniéramos en concederle? Y si no lo ha perdido, ¿por qué no ha de construirse? Se explicaría que se desistiera de su construcción en el caso de una gran penuria económica. Pero entonces ¿cómo se explican los gastos de cientos de millones en fantásticas e innecesarias obras como son las de los famosos enlaces ferroviarios?

¿No es preferible a andar primero lo que es de interés nacional?

Todo esto es inexplicable ¿no es verdad? Con todo, tiene su explicación.

Y lo doloroso es que por tener la explicación que tiene, nosotros que las gestiones que se realizan resulten de todo punto infructuosas. Esto no quiere decir que las entidades burgalesas y cuanto pueda tener alguna significación se crucen de brazos, no. Hay que trabajar, hay que exponer ante los poderes públicos con toda la elocuencia que tiene siempre la razón, la justicia de las gestiones que se realizan, en favor del ferrocarril, y hay que agotar todos los recursos que puedan ponernos en camino de conseguir que la razón se imponga y la justicia triunfe.

Tenemos ejemplos que nos pueden servir de norma de conducta.

Vinos amontillados  
Clases selectas  
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

## Tiro de Pichón

Todos los detalles se han cuidado de tal forma, que no puede faltar el más mínimo para que la organización del festival del próximo domingo, sea un modelo de espectáculos de este género.

Ya se ha dado comienzo a la instalación de la pista de tiro. En un precioso círculo rodeado de frondosos árboles y tapizado de suave césped, se están colocando alambradas janias y vallados transformando como por encanto este paraje en estupendo campo destinado al bello deporte del tiro de pichón.

Se ha acordado que los precios de las entradas sean los siguientes: Entrada general, 0,50 pesetas. Con estos billetes se podrá presenciar el tiro de pichón, permaneciendo fuera de la valla y en pie. Si alguno de estos señores espectadores desea sentarse, podrá hacerlo a continuación de la valla y abonando por la silla otras 0,50 pesetas. La entrada de preferencia con derecho a silla, y dentro de la valla valdrá 1,50 pesetas.

Varios a comenzar a publicar la lista de los premios:

El Excmo. Ayuntamiento ha donado una preciosísima copa de plata.

La Casa Domingo de Pablos, una estupenda cesta con servicio completo de campo para cuatro personas.

Don Landelino Tardajos, bonitísima figura de terracofa.

El hotel María Isabel, formidable estuche individual de campo.

La Optica Nacional, lindo reloj de sobremesa.

Regimiento de Caballería 4.º de Cazadores, 25 pesetas.

Mañana continuará la lista.

Don Valentín Bárcena, hermosa pareja de conejos para raza de Angora.

## Santiago Rodríguez

ABOGADO-PROCURADOR  
Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X  
Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

## GABRIEL SALA

DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## Más detalles del accidente agrícola de Melgar de Fernamental

El acreditado médico de la villa de Melgar de Fernamental, da cuenta de los estragos que el accidente de trabajo agrícola, ocurrido en referida villa, produjo en la persona de un labrador, y del cual dimos copiosos datos; manifestando que la pleura, el pulmón, sufrieron desgarros considerables, las costillas, desde la cuarta, rotas, heridos gravemente el hígado, el intestino duodeno y uno de los riñones. Siendo muy grande la hemorragia interna.

A la vez nos dice que no hubiera sido posible prestar al lesionado más auxilios médicos facultativos que los que se le prestaron, ni tampoco con mayor diligencia.

La «Mutualidad Agrícola Burgalesa» nos pide hagamos pública su mayor satisfacción por el comportamiento del acreditado y cristiano médico de Melgar de Fernamental, don Teófilo Guerra, por su diligente y bien dirigido tratamiento del herido.

OTRO ACCIDENTE

En Fuentebureba ha ocurrido un accidente en un pie a un criado que estaba al servicio del labrador don Pedro Alonso Martínez. El hecho sucedió al ir el criado a atender el ganado vacuno de labranza, en la cuadra.

Como el labrador estaba asegurado en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, esta se ha hecho cargo del enfermo, que es tratado por el médico de Cubo de Bureba, al servicio de la Mutualidad en aquella región.

El lesionado sigue bien.

## Tren especial a Bilbao

En la estación de Burgos se hallan en venta 40 billetes de tercera clase para el tren especial Madrid-Bilbao, que saldrá de la prociencia el día 29 y pasará por Burgos a las cuatro de la madrugada del 30, siendo el valor de cada billete diez pesetas ida y vuelta (más los impuestos), pudiendo regresar de Bilbao en cualquier tren ordinario hasta el 10 de Agosto próximo.

## CLINICA DENTAL

BUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

# ECOS de la vida local

## Los conciertos de verano

Programa de las obras que se oírán hoy, de nueve a once, de la noche, en el paseo del Espolón la banda del regimiento número 30.

- 1.ª «Agüero», pasodoble, Franco.
- 2.ª «La boda de Luis Alonso», Intermedio, Giménez.
- 3.ª «Los claveles», selección, Serrano.
- 4.ª «Bohemios», Intermedio, Vives.
- 5.ª «De Huelva», fandanguillo, Romero.

## PERSIANAS Droguerías Marcos

## Homenaje a Trueba

La actuación de nuestro compatriota Vicente Trueba en la Vuelta a Francia, merece el aplauso general de todos los españoles. Su hazaña, verdaderamente prodigiosa, ha dado motivo a que durante muchos días el nombre de España haya circulado en los países extranjeros, y que en nuestra propia nación hayan seguido con interés esta importante carrera ciclista muchos lectores, no afortunados al deporte.

La Vuelta a Francia, en la que el español habría superado su excelente clasificación, de haberse aplicado a rajatabla los reglamentos, ha sido para Vicente Trueba de un gran resultado económico, pero le ha faltado la moral de sentirse animado por sus compatriotas y verse llamar en su idioma nativo.

Por eso, ahora, al retornar a España, todos debemos agasajar al santanderino y suponemos que la Directiva del Club Ciclista Burgalés tomará parte en el homenaje que, sin duda, se organizará por las grandes concentraciones deportivas españolas, tanto más cuanto que Vicente Trueba es conocidísimo en Burgos por haber tomado parte en las carreras nacionales organizadas por dicho Club Ciclista en las fiestas anuales de la capital.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

El Consejo de Gobierno de esta institución, ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de auxiliar para las oficinas de la misma, dotada con dos mil quinientas pesetas anuales.

Los aspirantes justificarán debidamente, haber cumplido sus obligaciones militares, pudiendo acompañar, a las instancias, documentos acreditativos de sus conocimientos en la materia propia del expresado cargo.

Las instancias, que serán dirigidas al señor presidente del Consejo de Gobierno, se admitirán, en esta Caja de Ahorros, hasta las doce horas del día 31 de los corrientes.

El Consejo, teniendo en cuenta las condiciones y méritos de los concursantes, les someterá a prueba de aptitud consistente en ejercicios adecuados al desempeño de los trabajos de referidas oficinas.

Burgos 22 de Julio de 1933.—El Director Gerente, Ricardo D. Oyuelos.

## GOLPES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

**Emplee el FLIT**

Destruye MOCA, MOCA, QUITO, CUCARACHA, MIGA, POLILLA

de venta: LA COCINA

## Notas municipales

### LA INSPECCION DE ALIMENTOS

Seguidamente las órdenes dimanadas de la Alcaldía se lleva con gran meticulosidad la política iniciada sobre la salubridad de los alimentos.

Esta mañana se ha dado el caso de que el Inspector Veterinario ha mandado retirar unos diez kilos de pescadilla por no encontrarse en condiciones para el consumo, del puesto interior número 25 del Mercado de Abastos, propiedad de Purificación Ramírez González, y después de retirarse el Inspector ha sido vendido al público el aludido pescado.

La Alcaldía ha impuesto a la dueña, con 5 pesetas de multa y ha dado por caducada la concesión del puesto.

### PESCADO INUTILIZADO

Por no reunir las debidas condiciones para el consumo han sido inutilizados en la mañana de hoy, 50 kilos de almejas, 30 de anchoas, 65 de pescadillas y 60 de abadejos.

### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno, seis muchachos, por penetrar en la finca «El Plantío», a coger frutas.

### El gustador de café elige AROMA y SABOR

## PRUEBE LOS DE Cafés "PANI"

### Jurados Mixtos de Trabajo

Señalamiento para el día 28. Ante el Jurado mixto de Transportes Terrestres (Tracción mecánica) el día del juicio instado por don Manuel Martínez Nieto contra don Francisco Oria de Rueda, vecinos de esta capital, sobre reclamación de diferencias de salarios.

### MUEBLES Y HABITACIONES COMPLETAS MUY ECONÓMICAS

### TRABAJOS DE TAPICERIA

## LARA

TALLERES: ISLA, 15



### A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

### La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

### LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

**Menús selectos**

Esmerado servicio

Precios económicos

son las tres principales características del

## Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36

Teléfono, 6-9-1-X

Lea usted siempre EL CASTELLANO

## CRONICA DE SUCESOS

### El electrocutado de ayer

Como decíamos en nuestra edición de ayer noche, el Juzgado de Instrucción se personó en las inmediaciones de la fuente «La Nogaleja» para proceder a la identificación del cadáver que estaba al pie de un poste de conducción de energía eléctrica de los «Saltos del Duero», y determinat las causas que originaron su muerte.

Reconocido por el médico forense señor Ruiz Domínguez le apreció fuertes quemaduras en el rostro y una herida en la cabeza.

Las primeras, y que fueron las que se ocasionaron la muerte instantánea se las causó, sin duda alguna, al tropezar con uno de los cables, para lo cual se subió al poste, travesura que le costó la vida.

La herida de la cabeza les de creer que se la causó al caer desde lo alto del poste a tierra.

El desgraciado joven se llamaba Juan Simón Castrillo, de 14 años, con domicilio en el ventorro «La Nogaleja», donde estaba pasando una temporada en casa de Daniel González. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

### Muerta por un rayo

En el pueblo de La Molina de Ubierna mató un rayo ayer tarde a una joven llamada Jacinta González González, que se hallaba trabajando en el campo.

La infortunada quedó con la cabeza destrozada y completamente desnuda, encontrándose las ropas diseminadas.

### Un hombre muerto en una carretera

El Juzgado de Instrucción de esta capital compuesto por el juez don Antonio de Vicente Tutor, médico forense don Emilio Ruiz Domínguez, el oficial letrado don Rafael Gil y el alguacil don David González, salió esta mañana para el pueblo de Quintanilla para proceder al levantamiento del cadáver de un hombre que había aparecido en medio de la carretera de Santander, en el kilómetro 53 y sitio denominado «El Curato».

El cadáver presentaba magullamiento general con una gran herida en el hombro izquierdo y otra en la cabeza.

A juzgar por el estado del cadáver se desprendía que había una soga o un objeto que había matado.

Vestía traje de militar, kaki, sin empuñadura, con botas altas de montar, y cogido con el cinturón una boina.

En uno de los bolsos le fueron encontrados unos papeles a nombre de Rogelio Peña Rodríguez, natural de Sedano.

En las inmediaciones del sitio donde se encontró el cadáver, se halló un palo que se supone llevaba el muerto.

Ninguna de las personas que vieron el cadáver aportaron dato alguno para su identificación.

Es de creer que la muerte le sobrevino al ser atropellado por algún automóvil que se dio a la fuga.

### Fallece a consecuencia de una caída

En el Hospital Provincial ha fallecido la vena de Castrocinza Clara Alonso Alonso, de 84 años, a consecuencia de las lesiones que se produjeron el lunes último al caerse de una caballería en su pueblo.

### Sepultado y muerto por un desprendimiento de tierras

Cuando se hallaba el lunes último por la tarde trabajando en una trinchera del túnel de Revenga, de las obras del Madrid-Burgos, el obrero Pascual Calle Escolar, de 30 años, soltero, natural de Revenga, sobrevino un desprendimiento de tierras, alcanzándole un bloque de tierra fuerte de unos 18 a 20 metros cúbicos que le sepultó completamente, sepárandole la cabeza del tronco.

## Notas de Sociedad

### LAVADOS

#### Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Las blusas de batista y vestidos así como los de organza, hay que lavarlos con mucho cuidado.

Nunca debe untarse jabón con el trozo o pastilla en las delicadas, porque así se estropean; se hace una espuma de jabón muy fina, raspando o corriendo en pedacitos muy pequeños el jabón necesario para las piezas que se han de lavar, se pone en agua muy caliente pero no necesita dejarse hervir, se retira del fuego en cuanto esté disuelto el jabón.

Esta espuma de jabón debe hacerse en una palangana o recipiente ancho para que enfrije más rápidamente y cuando está frío, se meten los vestidos o blusas, advirtiéndose que solo uno de cada vez por si solitaria algo de tinte y luego se restregan un poquito las mangas y el cuello, que es lo que generalmente se ensucia; se remueve bastante dentro de la espuma a fin de hacerlo tomar bien el jabón y que quede limpio y luego se aclara en varias aguas y se envuelve en una tela blanca, dejándolo una hora.

Pasado este tiempo se pone en un recipiente un poquito de borax en agua tibia, se sumerge el vestido o blusa cuando el agua esté fría, se exprime sin retorcer, se sacude y se pone a orden sobre una tela blanca.

Pasado este tiempo se pone en un recipiente un poquito de borax en agua tibia, se sumerge el vestido o blusa cuando el agua esté fría, se exprime sin retorcer, se sacude y se pone a orden sobre una tela blanca.

Una vez ordeado se plancha con plancha que no esté caliente.

Lavado de tul y vestidos de encajes:

Para devolver al encaje o tul negro el aspecto de nuevo, se disuelve una cucharadita de borax en un cuarto de litro de agua y se remoja en ello bien todo el encaje o tul después de haberlo lavado con espuma de jabón muy cuidadosamente.

Cuando aún está húmedo, se plancha poniendo sobre él un pedazo de seda negra.

La plancha no debe estar muy caliente y se lleva casi en el aire, con mucha suavidad, sin hacer presión.

(Prohibida la reproducción).

## Excursión a Silos, Covarrubias y Lerma

La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros, organiza una excursión para el próximo domingo, al precio de seis pesetas ida y vuelta.

La hora de salida se hará a las siete de la mañana en el Círculo de Obreros.

## A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

### Noticias varias

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 26, 582.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### Cazadores

#### Los mejores calzados para este sport, en casa PÉREZ, San Pablo, 12, frente a Correos.

### Novena a Santa Marta

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días, a las siete y media de la tarde, rosario, novena y maites.

ASILO DE HERMITAS.—Novena todas las tardes, a las cinco, con exposición de S. D. M., rosario y reserva.

### Novena a Santa Marta

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días, a las siete y media de la tarde, rosario, novena y maites.

ASILO DE HERMITAS.—Novena todas las tardes, a las cinco, con exposición de S. D. M., rosario y reserva.

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Carlos Peralta González, Ana López Núñez.

Defunciones.—Clara Alonso Alonso, de Burgos, 35 años, Hospital Provincial.

Ricardo Fernández Torres, de Burgos, 47 años, Hospital Provincial.

Lucio Pérez García, de Villahizán de Treviño, 44 años, Hospital Provincial.

### Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a sus asociados a Junta General ordinaria, el domingo 30 del corriente, a las doce de la mañana y caso de no poderse celebrar por falta de número, en segunda convocatoria a las doce y media, en su domicilio social Lain Calvo, 53, Sección Bazar, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta General última.
- 2.ª Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.
- 3.ª Admisión definitiva de los socios números 685 al 695.
- 4.ª Cuantos asuntos e iniciativas proponga el Consejo de Administración a los señores socios.

Burgos 26 Julio 1933.—El Consejero Secretario, Gonzalo Orcajo.

### Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller «Garages Tárrega»

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería).

San Pablo, 24 (tejidos).

Santander, 34 (relojería.)

### Medico Dentista

Antonio Diez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

## RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

### Fábrica de Paños y Novedades de Lana y Estambre

Especialidad en merinos para manteos

## BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR S. A. BADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA, SUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Lea usted siempre EL CASTELLANO

## VEA USTED mañana muebles modernos de lujo

# LARA

(talleres)

Avenida de la Isla

## MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.

(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 8 de Febrero, 4.034.200

Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercaderías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercaderías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio). MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia

JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

## VEA USTED mañana muebles modernos de lujo

# LARA

(talleres)

Avenida de la Isla

Se convoca a sus asociados a Junta General ordinaria, el domingo 30 del corriente, a las doce de la mañana y caso de no poderse celebrar por falta de número, en segunda convocatoria a las doce y media, en su domicilio social Lain Calvo, 53, Sección Bazar, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta General última.
- 2.ª Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.
- 3.ª Admisión definitiva de los socios números 685 al 695.
- 4.ª Cuantos asuntos e iniciativas proponga el Consejo de Administración a los señores socios.

Burgos 26 Julio 1933.—El Consejero Secretario, Gonzalo Orcajo.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

## BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR S. A. BADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

## Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia

Conforme a Reglamento se celebrará Junta General el próximo sábado, día 29, a las 8 de la noche, en los locales de la Cámara de Comercio, San Carlos, número 1, 1.ª.

Orden del día.

Exámen de cuentas.

Proposiciones que se presenten.

LA DIRECTIVA.

## Notas Religiosas

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Solemne novena del 23 al 31 en honor del Corazón Eucarístico de Jesús por la Adoración Perpetua Universal.

Todos los días, por la mañana, a las siete y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, acto de desagravios, bendición y reserva.

SAN GIL.—Día 28. Novena en honor de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Socorro.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

El día 5, festividad de Las Nieves, a las diez, misa solemne y sermón.

MERCED.—Novena en honor de San Ignacio de Loyola.

Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario y el ejercicio de la novena, terminando con cánticos sagrados.

## Novena a Santa Marta

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días, a las siete y media de la tarde, rosario, novena y maites.

ASILO DE HERMITAS.—Novena todas las tardes, a las cinco, con exposición de S. D. M., rosario y reserva.

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Carlos Peralta González, Ana López Núñez.

Defunciones.—Clara Alonso Alonso, de Burgos, 35 años, Hospital Provincial.

Ricardo Fernández Torres, de Burgos, 47 años, Hospital Provincial.

Lucio Pérez García, de Villahizán de Treviño, 44 años, Hospital Provincial.

## Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a sus asociados a Junta General ordinaria, el domingo 30 del corriente, a las doce de la mañana y caso de no poderse celebrar por falta de número, en segunda convocatoria a las doce y media, en su domicilio social Lain Calvo, 53, Sección Bazar, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta General última.
- 2.ª Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.
- 3.ª Admisión definitiva de los socios números 685 al 695.
- 4.ª Cuantos asuntos e iniciativas proponga el Consejo de Administración a los señores socios.

Burgos 26 Julio 1933.—El Consejero Secretario, Gonzalo Orcajo.

## Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller «Garages Tárrega»

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería).

San Pablo, 24 (tejidos).

Santander, 34 (relojería.)

## Medico Dentista

Antonio Diez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

## RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

## Fábrica de Paños y Novedades de Lana y Estambre

Especialidad en merinos para manteos

## BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR S. A. BADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

Se aprueban varias leyes mediante votaciones de "quorum".—Son aprobados todos los artículos de la Ley de Vagos

#### La ley de Vagos

A las seis y cuarto se reanuda la sesión presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina. Se leen numerosas enmiendas al dictamen del proyecto de ley de vagos.

No hay petición ninguna de palabra para la totalidad y en vista de ello se pasa a la discusión del articulado.

Sin discusión se aprueba el artículo primero.

(Llega el señor de los Ríos). Es aceptada una enmienda del señor Royo Villanova al artículo segundo en la que se solicita sean considerados como vagos los mendigos profesionales.

Queda aprobado el artículo segundo y se aprueba sin discusión el tercero.

(Llegan los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, Trabajo y Obras Públicas).

El señor Gallarza por la Comisión, explica algunas modificaciones introducidas en el artículo cuarto por haber sido aceptadas algunas enmiendas y seguidamente se aprueba.

El señor Eloya retira una enmienda al artículo quinto y se aprueba éste.

El señor Rodríguez Vera defiende una enmienda al artículo sexto relacionada con los estupefactivos.

El señor Gallarza, por la Comisión rechaza la enmienda y seguidamente se procede a efectuar la votación. El resultado es 254 en pro y nueve en contra.

El señor Besteiro anuncia que se va a proceder a las votaciones definitivas de "quorum" que efectuadas dan el siguiente resultado:

La concesión del crédito extraordinario para la sustitución de enseñanza religiosa obtiene 262 a favor y cinco en contra.

La ley dictando normas para el cambio de emplazamiento de las instalaciones ferroviarias ob-

tiene 255 votos a favor y dos en contra.

La ley de desahucios de fincas rústicas por falta de pago, obtiene 261 a favor y tres en contra.

La ley excluyendo a determinados delitos de la competencia del Jurado, obtiene 245 a favor y cuatro en contra.

Como el "quorum" actual es de 225 diputados, la votación ha excedido en cerca de 40 votos, quedando aprobadas dichas leyes definitivamente.

Se desecha después otro proyecto relativo al Cuerpo de aparceros que estaba pendiente de votación definitiva.

#### Se aprueba el proyecto de la ley de Vagos

Continúa luego el debate de la ley de vagos, aprobándose los artículos séptimo y octavo, últimos del título primero.

Se discute el título segundo; se da cuenta de la aceptación de algunas enmiendas y se aprueban los artículos hasta el 19, con lo cual queda aprobado todo el proyecto.

El señor Balbontin pide un artículo adicional donde se consignase terminantemente que esta ley no puede ser aplicada a los obreros revolucionarios en ningún caso.

El señor Gallarza contesta que como la ley no es de aplicación gubernativa sino judicial, serán los Tribunales de Justicia quienes deban hacer esta distinción en virtud de las garantías procesales que se establecen en dicha ley.

El señor Balbontin insiste en que hay algunos casos en que sin salirse de la ley puede aplicarse esta a algunos obreros revolucionarios.

En votación ordinaria se desecha la enmienda del señor Balbontin.

A continuación se acuerda no celebrar sesión nocturna esta noche y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

porque no hay motivo para ello nada más relacionado con éste asunto.

En la conversación que mantuvieron quedó demostrado que hasta ahora no se ha aplicado la ley de defensa de la República, puesto que los detenidos los últimos días serán puestos inmediatamente a disposición de los jueces especiales.

El señor Soriano dijo que había dado cuenta de las gestiones que hizo cerca de los grupos republicanos para la unión de los mismos y que había observado la posibilidad de llegar a conseguirlo.

#### El "quorum" ha sido posible por la cooperación de los radicales

Madrid 27.—El diputado radical don Fernando Gasset, manifestó después de una de las votaciones de "quorum" que el Gobierno lo había obtenido por haberle prestado sus votos 43 radicales. Los votos de la mayoría han sido 218, con los cuales no había suficiente ni para el "quorum" chico, de 226, ya que necesitarían diez diputados y esto después de dos semanas de intentos citaciones repetidas y envío de cartas particulares.

La ley de orden público no se han arreado a ponerla al "quorum" porque habrían bajado lo menos veinte votos.

Si el Gobierno tiene mayoría efectiva aquí precisamente no se ve

#### Plan parlamentario para hoy

Madrid 27.—El señor Besteiro, terminada la sesión, manifestó a los periodistas que hoy comenzará a discutirse el proyecto de Arrendamientos rústicos, al cual queda ya todo subordinado.

Respecto a las vacaciones, manifestó que no sabía nada, y que en lo referente a dejar la ley de Arrendamientos para octubre si continuaba la obstrucción de la minoría agraria, manifestó que creía posible llegar a un arreglo.

#### ¿Se ha despejado la situación política?

Madrid 27.—Contrariamente a cuanto se venía diciendo ayer tarde sobre el planteamiento de la crisis en el Consejo de hoy, a última hora de la noche se aseguraba en los círculos políticos que no ocurrirá nada extraordinario, ni siquiera la provisión de la cartera de Justicia, pues la situación política está despejada.

La crisis podrá venir, ha asegurado una alta personalidad, una vez aprobado el proyecto de Arrendamientos rústicos, en el cual tienen mucho interés los socialistas. Entonces la crisis podrá ser de fondo.

#### El señor Besteiro contraria a la dictadura socialista

Madrid 27.—Con motivo de la clausura del Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, el señor Besteiro ha pronunciado un discurso en el que se ha declarado opuesto a una dictadura socialista. Recordó el caso de Italia, donde los socialistas se apoderaron de las fábricas pero después tuvieron que dejar paso al fascismo. Según Marx, la dictadura del proletariado debe conseguirse por medio de la lucha democrática. Una dictadura del proletariado en España —añadió— me asustaría.

#### Petición del señor Gil Robles

Madrid 27.—El señor Gil Robles ha pedido al ministro de la Gobernación que los detenidos sean puestos en libertad después de transcurrir setenta y dos horas de su detención y queden sujetos a toda clase de responsabilidades en vista de que los jueces especiales no podrán actuar con la rapidez necesaria. Por su

parte respondía de la conducta de todos los detenidos pertenecientes a la "Cedea". El señor Casares prometió estudiar la petición.

#### La Asamblea de entidades económicas

Madrid 27.—Ha sido aplazada hasta el día 18 la Asamblea de entidades económicas anunciada para hoy.

#### La concentración de republicanos de la Izquierda

Madrid 27.—Se han reunido los representantes de los partidos republicanos de izquierda, con objeto de tratar de la concentración de fuerzas republicanas. Asistieron los señores siguientes: Martínez Barrios, por la minoría radical; Baeza Medina, por la radical socialista; Gómez Paratcha, por la O. R. G. A., y el señor Soriano por los federales. También asistió un representante de la Esquerda catalana.

A las cinco y media de la tarde terminó la reunión de los representantes de las minorías de izquierda. Además de los indicados anteriormente, asistieron el señor Santaló, por la minoría de Esquerda catalana, y el señor Ruiz Funes, por Acción republicana.

El señor Martínez Barrios facilitó la siguiente nota:

«En la reunión celebrada por los representantes de las minorías federal, radical, radical socialista, Acción republicana, izquierda republicana de Cataluña y O. R. G. A., se ha hecho presente la buena disposición de todos los grupos republicanos de izquierda para una acción de armonía y cordialidad en la Cámara y fuera de ella.»

El señor Baeza Medina manifestó su propósito de no intervenir en la discusión de otros extremos hasta tanto se conteste por el jefe del Gobierno a la consulta que acerca de la realización de un programa gubernamental le ha sido hecha por el partido radical socialista.

Los demás diputados de las distintas minorías asintieron a este criterio, aplazando sus deliberaciones hasta el momento oportuno.

#### Reunión de Acción Republicana

Madrid 27.—Desde las once de la noche hasta la una y cuarto de la madrugada, estuvo reunida en el Congreso la minoría de Acción republicana, asistiendo los señores Azáña y Zuñeta.

Al salir de la reunión, el señor Ruiz Funes manifestó que había sido una reunión mixta del Comité nacional y de la minoría, aprovechando la estancia en Madrid de la mayoría de los diputados.

Se ocuparon de diversos asuntos de régimen interior, y se designó al señor Zañabá para ocupar la vacante por dimisión del señor Mirasol, en la Comisión de Agricultura.

Después se ocuparon de la ley de Arrendamientos rústicos, acordando celebrar el viernes una reunión para estudiarla detenidamente, sin perjuicio de que mañana pueda discutirse en la Cámara.

La dificultad estriba en la oposición que puedan hacer los elementos agrarios.

—¿Han llegado ustedes a un acuerdo, con ellos?

—No, replicó el señor Ruiz Funes; únicamente hemos indicado al señor Royo Villanova que las enmiendas y votos particulares se discutan en el seno de la Comisión, para evitar las discusiones amplias en el salón.

Otro diputado dijo a los periodistas que la impresión que tenía era que los agrarios iban a hacer una oposición tenaz a la aprobación del proyecto.

#### El momento político

Madrid 27 (12 m).—Parece que era cierta la noticia que circulaba sobre la dimisión de señor Franchy Roca. En la reunión celebrada por la minoría federal, se dio cuenta de la dimisión presentada por el señor Franchy acordándose estimarla injustificada, ratificándose la confianza y autorizándose para que retirara su dimisión.

Se aseguró que en el Consejo de Ministros de hoy, el señor Azáña, propondrá la continuación de las actuales Cortes, con objeto de aprobar en el mes de octubre los presupuestos y convocar a elecciones municipales en plazo fijado por la ley.

Si el señor Alcalá Zamora encontrara aceptable la proposición, entonces el señor Azáña modificaría el Go-

bierno, incorporándose Gafata al ministerio de Justicia.

En el caso contrario, se abriría un período de consultas, planteándose la crisis a fondo.

#### La Comisión de Responsabilidades

Madrid 27.—Se reunió la Comisión de responsabilidades, bajo la presidencia del señor Cordero. El motivo fué una nueva petición de don Federico Berenguer, confinado en Irún, para poder trasladarse durante el día, a San Sebastián, con objeto de poder ganar allí la vida con determinadas comisiones.

Como en la Comisión hubiera dos criterios se acordó realizar una información para resolver posteriormente.

#### Cena política

Madrid 27 (12 m).—Ayer cenaron en un hotel céntrico Sánchez Román, Gordón Ordás, Moreno Galvache y Martínez Barrios.

La presencia del lugarteniente del señor Lerroix en la cena, ha sido objeto de todos los comentarios y se supone que este banquete tiene relación con la proyectada unión de los republicanos.

#### Por cantar la Marcha Real y dar vivas al Rey

Madrid 27 (12 m).—Ayer, cuando pa-

saba por la calle de Gómez Vaquero el capitán de Seguridad don Moisés Crespo, oyó que en los sótanos de la Gran Peña una voz femenina cantaba la Marcha Real, y otra daba vivas al Rey. Dio cuenta de ello en la Dirección de Seguridad, y acompañado de dos agentes, penetró en el sótano de la Gran Peña, deteniendo al abogado don Vicente Zuloaga, de cuarenta y tres años, a Carmen Pérez, de 35 y a Aurora Casilda, de 33.

Fueron llevados a la Dirección de Seguridad, y esta mañana han sido trasladados al Juzgado de guardia.

La Junta de la Gran Peña ha expulsado de la sociedad al señor Zuloaga por haber infringido el reglamento social.

#### La Junta del Crédito Agrícola

Madrid 27 (12 m).—La Junta del Crédito Agrícola ha sometido al ministro de Agricultura la memoria del último ejercicio. Los préstamos otorgados a los agricultores alcanzan la cifra de 25.724.271 pesetas. La provincia a la que han alcanzado más los préstamos ha sido Granada.

Ante las circunstancias por que atraviesa la Agricultura se ha concedido prórrogas por una cantidad de un millón setenta y dos mil quinientos treinta y cuatro pesetas.

## PROVINCIAS

### Explosión de una bomba.—Un atraco y detención de extremistas

#### Explota una bomba

Gijón 27 (12 m).—En el domicilio del presidente de la brigada social don Ramón Lozano explotó anoche una bomba que produjo gran alarma y desperfectos en la puerta de su cuarto, en el segundo piso, y en la escalera. Al explotar el artefacto pasaba por la calle el señor Lozano con una hija de corta edad, que fué alcanzada por una astilla.

#### Obreros en huelga

Oviedo 27 (12 m).—Los obreros ferroviarios de la línea de Ujo a Collanzo se han declarado en huelga.

#### Numerosas detenciones

Zaragoza 27 (12 m).—La policía ha practicado en la plaza de Castelar, 47 detenciones de extremistas.

#### Una protesta razonable

Badajoz 27 (12 m).—La Federación de Sindicatos de propietarios de Badajoz ha elevado a Azáña y a Largo Caballero, un telegrama protestando de la ex-

clusiva que para la elección de vocales patronos se concede a dos sociedades socialistas, con omisión de otras entidades con derecho a intervenir en la votación.

#### Detenciones y atracos a taxistas

Barcelona 27 (12 m).—La policía ha practicado 26 detenciones en una reunión clandestina de extremistas en la calle del Royal. Se les hallaron sellos de detención y varios miles de pesetas.

A última hora se ha cometido un nuevo atraco a un chófer. Unos desconocidos se acercaron al chófer Antonio Martínez, rogándole les condujera en su auto a determinado lugar.

Cerca de la calle de Copérnico le amenazaron con pistolas y después de apoderarse de la gran y blusa del chófer, le hicieron descender del vehículo, huyendo a toda velocidad.

Horas después ha sido hallado el taxí en la barriada de Sanja, completamente destruido.

## EXTRANJERO

### Prórroga del Año Santo

#### La escuadrilla de Balbo

Nueva York 27.—La escuadrilla del general Balbo zarpó a las nueve y media de la mañana, de Shétiac para Terranova.

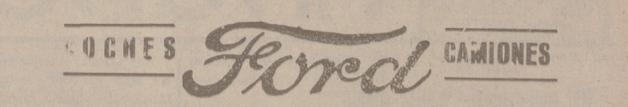
Terranova 27.—Ha amarrado en Shoalharboul la escuadrilla Balbo. Falta uno de los hidros que tuvo que amarrar en la isla de Príncipe, por averías.

#### Prórroga del Año Santo

Ciudad del Vaticano 27 (12 m).—Parece ser que la intención del Papa es la de prorrogar el Año Santo hasta la Pascua de Pentecostés, durante la cual se celebrarán varias beatificaciones y canonizaciones.

Cura el estómago «El Elidr Estomacal, Sáiz de Carlos.

## Los que prefiere el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. —Burgos

### Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano ESPOLON, 8

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## MADRID

### Contra la dictadura socialista.—El momento político y la unión de los republicanos

#### ¿Dimite Franchy Roca?

Madrid 27.—A última hora de la tarde circuló con insistencia en los pasillos del Congreso el rumor de que en el Consejo de hoy dimitará el señor Franchy Roca.

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción sobre la certeza de la noticia y contestó que le causaba asombro, porque no tenía la menor noticia del asunto.

La noticia de la dimisión del señor Franchy la relacionaban algunos con una reunión que debía celebrarse la minoría federal, a la cual se concedía gran importan-

cia, creyendo que se reproduciría el deseo del grupo respecto a la concesión de amnistía y que mostrarían su inquietud por la posible aplicación de la ley de defensa de la República, faltando al compromiso de no utilizarla que hizo el Gobierno en la Cámara.

Se reunió, efectivamente, la minoría federal pero tuvo que suspenderse la reunión cerca de las siete de la tarde con objeto de que los diputados pudieran acudir a votar. Los reunidos dijeron que habían tenido absoluta cordialidad y nada habían traído interesante ni habían exigido la dimisión al señor Franchy

### Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

La novísima instalación de laboratorios de Photo Club, permite servir GRATUITAMENTE el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas. Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes, la casa Photo Club REGALA una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas en oro, con cada rollo entregado para su revelado y posilvado. PHOTO CLUB Isla, 9 BURGOS

### Géneros de punto D.H.

|  |                      |
|--|----------------------|
| BLUSAS novedad, gran fantasía, a . . . . .             | 8'00 y 4'00 pesetas. |
| MEDIAS seda, clase fina a . . . . .                    | 1'60 >               |
| CAMISAS de punto, para caballero, novedad. . . . .     | 4'00 >               |
| CALCETINES fantasía para caballero, desde. . . . .     | 0'75 >               |
| BRAGAS de seda, colores, a . . . . .                   | 2'80 >               |
| CORBATAS, última novedad, dibujos muy bonitos. . . . . | 1'00 >               |

En calcetines y medias hay un gran surtido a precios sumamente económicos.

Sucursal: — Espolon, 44 DOMINGO HOSPITAL Avance

Edición de esta noche

MADRID

Consejo en Palacio.-- Manifestaciones de Azaña.- Todo sigue igual. Se acuerda el reconocimiento de Rusia por la República Española

Notas de ampliación del Consejo

Nombramientos de secretarios

Madrid 27 (4 t).--En la «Gaceta» de hoy se publica el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Barrio de San Felices a don Angel Rodríguez García.

Consejo en Palacio.-El reconocimiento de Rusia

Madrid 27 (4 t).--Desde las once menos cuarto hasta las dos y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida dijo el señor Azaña que el decreto más importante que se había firmado es el de reconocimiento de Rusia por la República.

Otro decreto era el referente al traspaso de la contribución territorial a Cataluña y que otro se refería a la creación en el Ministerio de Justicia de un registro de bienes de las Congregaciones religiosas en relación con la sustitución de la enseñanza.

Se le preguntó si había sido nombrado ministro de Justicia, y contestó que no.

Otro periodista le dijo si a consecuencia del Consejo habría alguna modificación política o parlamentaria.

Todo continuará igual, contestó el señor Azaña.

Después se facilitó un largo índice de decretos firmados por el presidente. Entre ellos están los siguientes:

Presidencia.--Decreto de ditiendo a favor de la Auditoría de Guerra de las fuerzas militares de Marruecos, la competencia suscitada con el juez de paz de Arcilla sobre la causa que se seguía al cabo José L. Montenegro y otros.

Estado.--Nombramiento de agregados comerciales.

Justicia.--Autorizando a una sociedad mercantil inglesa para la adquisición de terrenos y para la construcción de un acueducto.

Idem para la inscripción de un título de anticresis.

Idem de varios títulos de abogados del Estado.

Gobernación.--Disponiendo que don Eduardo Calatayud, jefe de administración de primera clase afecto al Gobierno de Cáceres, pase al Gobierno de Córdoba.

Hacienda.--Admitiendo la renuncia del cargo de delegado de Hacienda de Orense, a don Emilio de la Herranz Casas.

Nombrando jefe superior de administración a don José Vázquez Lásariz, delegado de Hacienda de Barcelona.

Disponiendo que cese en el cargo de inspector general de Carabineros, el general don Miguel Garrate.

Nombrando para sustituirle a don Eliseo García del Moral.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Carabineros don Julio Bragulat y destinándole al mando de la segunda circunscripción.

Obras públicas.-Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de la petición de un crédito de 980.000 pesetas que serán compensadas con la baja de igual cantidad en el capítulo que se indica.

Guerra.--Autorizando al ministro para la adquisición por concurso de 68 réplicas portátiles y 24 lanzamientos ligeros para la Caballería.

Concurso para el arrendo de un campo de tiro en Salamanca.

Varios otros decretos sobre suministro de aguas a cuarteles y concesión de cruces y condecoraciones.

Instrucción.--Creando un Consejo nacional de segunda enseñanza en Cataluña, que se encargue de la organización y dirección de la enseñanza en su grado medio en los límites marcados por el artículo séptimo.

Creando un Consejo regional de segunda enseñanza que se encargue de la sustitución de la segunda enseñanza religiosa en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo de Arte Moderno, a Mr. Huttinton.

Aprobando el proyecto formado por la oficina técnica de construcciones, para la construcción en Tordera de dos edificios para escuelas graduadas.

Unos súbditos rumanos se aborotan

Madrid 27 (6 t).--Veintitantos súbditos rumanos que diariamente sueñen acudir a la delegación de Rumania, situada en la calle de Quintana número 5, a recoger algún subsidio, se aborotaron hoy porque no se les dió el subsidio. Hubo necesidad de avisar a los guardias, que dispersaron a los aborrotados.

Protestas por las detenciones

Madrid 27 (6 t).--El diputado por Salamanca señor Lamamié de Clairac, estuvo hoy en el Ministerio de la Gobernación con el propósito de entrevistarse con el ministro y hablarle de las detenciones de estos días. El ministro no le recibió envidiándole recado por un secretario que dejara una nota de lo que deseaba. El señor Lamamié redactó una nota en la que protesta contra los atropellos que se cometen en Jerez de la Frontera y en Valencia contra elementos tradicionalistas y otros de la derecha, que han sido detenidos, se les ha tenido incomunicados más de setenta y dos horas, sin tomarse declaración y sin pasárselos al Juzgado. Lo mismo se ha hecho con los peregrinos que iban de Jaén a Santiago y con el jefe del tradicionalismo de Jaén.

No satisfecho el señor Lamamié de Clairac al llegar al Congreso se entrevistó con el señor Besteiro para pedirle le permitiera hacer una pregunta en la sesión sobre ese asunto. Le contestó el presidente de la Cámara que le era imposible acceder a sus deseos porque era acuerdo de la

Cámara entrar desde el primer momento en el orden del día. Sin embargo, si se celebra sesión nocturna, podrá hacer la pregunta y si no se celebra ybra si puede encontrar un momento oportuno.

Del Consejo de hoy.-Manifestaciones de Rifos

Madrid 27 (6 t).--Los periodistas trataron de obtener alguna ampliación del Consejo de hoy. Los ministros no se mostraron muy explícitos, pero se ha podido averiguar que la mayor parte se dedicó a la firma de decretos y que otra parte se destinó a la exposición hecha por Azaña de la política nacional e internacional. Se obtuvo la autorización necesaria del presidente para entablar negociaciones con Rusia. No se habló del organismo que ha de crearse como consecuencia de estas negociaciones ni de la designación de Embajador.

No se trató de la reorganización del Gobierno ni de la situación parlamentaria, que a juicio del señor Azaña es normalísima. Se habló de las leyes aprobadas y de la preferencia que el Gobierno da al proyecto de Arrendamientos rústicos ya que para aprobarlo sacrifica las vacaciones.

Franchy no hizo manifestaciones de interés. Dijo que había dado posesión al director de minas y que había recibido una comisión de metalúrgicos de Bilbao con quienes había estudiado los medios de conjurar la crisis de la siderurgia de Sagunto.

El ministro de Estado dijo que las relaciones con Rusia habían comenzado a primeros de mes, pero no se habían hecho públicas hasta que no fueran oficialmente aprobadas por el Presidente de la República. En el Consejo se ha hablado de la nota enviada por España a Rusia que es análoga a la enviada por Rusia a España. Nos hemos dirigido al comisario del pueblo señor Lhynof participándole el reconocimiento

PROVINCIAS

Aplastados por un peñasco. Accidente de automóvil

Robo frustrado.-Un muerto y un herido grave

Alcázar de San Juan 27 (4 t).--Esta madrugada según comunican de Socuéllamos, dos ladrones saltando la tapia del corral, penetraron en el domicilio de Gregorio Alarcón con intención de robarlo.

Al intentar forzar la puerta del dormitorio de éste, Gregorio se despertó y en paños menores salió al pasillo. Los ladrones le amenazaron con la muerte y entonces hubo de retirarse a su habitación, donde se hizo con una pistola y de nuevo salió para hacer frente a los asaltantes.

Con ánimo de intimidarles y hacerles huir hizo tres disparos con tan buena puntería que dos proyectiles alcanzaron a uno de los ladrones matándolo. El tercer disparo alcanzó al otro asaltante que quedó gravemente herido y fué devenido.

De las diligencias practicadas, resulta que el muerto se llamaba Matías Sánchez, natural de Camerón provincia de Jaén, y el herido José Pérez Gómez, de la Carolina también de Jaén.

Parece ser que se trata de una banda de ladrones capitaneada por un individuo apodado «El Gorilla» detrás del cual anda la policía para capturarle.

de hecho y de derecho del Gobierno de Rusia.

Esta noticia del reconocimiento de Rusia ha sido el tema de todos los comentarios. Se decía que la noticia que publicaba un periódico de la mañana de que sería nombrado Trotski, Embajador de Rusia en España, pues aun que es enemigo de Stalin, es posible que éste vea en el nombramiento una manera de alejarlo, y procure aprovechar las grandes dotes de organización de aquel.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 27 (6 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con absoluta desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Azaña, Casares y Prieto.

Orden del día: Comienza la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Casagueva defiende un voto particular señalando el fracaso de la reforma agraria, pues se pasan meses y años sin que se haya hecho aplicación de la misma.

De Francisco: Por una complacencia sin límites por nuestra parte.

Casagueva: ¿Hacia nosotros? Gracias muy rendidas por tan bondadosa complacencia. Sigue combatiendo el proyecto y señala ya varias incongruencias.

Al señalar una de ellas pregunta ¿Dónde está la lógica?

Besteiro, recordando sin duda que es profesor de Lógica, se sonríe y su sonrisa se contagia a varios diputados de la mayoría.

Sigue su discurso el señor Casagueva y el presidente llama la atención del señor Gomáriz que interrumpe frecuentemente.

Lee algunos párrafos demostrando luego que su aplicación llevaría a ruina a muchos capitalistas.

Le contesta Lucio Martínez por la Comisión diciendo que el proyecto se hace en beneficio de los pequeños arrendatarios a quienes se defiende con lo que en él se dispone.

Hace notar que los agrarios se han quejado constantemente a cuantos proyectos se han presentado de carácter agrario.

(Continúa la sesión).

Una gran tormenta

Vitoria 27 (6 t).--A las cuatro de la tarde ha descargado sobre esta ciudad una fuerte tormenta de agua y granizo que ha causado grandes daños.

Los talleres de «El Pensamiento Alavés» se han inundado, así como otros edificios.

La escuadrilla Balbo

Terranova 27 (6 t).--La escuadrilla Balbo ha aplazado hasta mañana su salida para Irlanda.

Accidente de auto

Barcelona 27 (6 t).--Entre Naves y Jerrí, se despidió al Legre un autotaxi lleno de viajeros. Resultaron siete heridos, uno de ellos grave.

Los viajeros se dirigían a Francia para asistir a un entierro.

Dos obreros aplastados por un peñasco

Orense 27 (4 t).--Cuando trabajaba un grupo de obreros en las obras del camino vecinal del pueblo de Sacardebols, se desprendió un peñasco, que mató a Cándido Díaz y Manuel Rodríguez. La desgracia impresionó grandemente a sus compañeros.

Las detenciones por el supuesto complot

Bilbao 27 (4 t).--La autoridad gubernativa no ha libertado a ninguno de los monárquicos detenidos en ésta con motivo del supuesto complot, y, por el contrario, ha encarcelado a uno más, que ha subido ayer tarde a la cárcel de Larriaga, haciendo el número veintidós de los detenidos de esa ideología. Sals sindicalistas y un comunista han sido puestos en libertad.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 27.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Artillería.--Teniente coronel, don Rodrigo Gil Ruiz, del 10 ligero a la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la 6ª división. Teniente, don José Rodríguez Jiménez, del 11º ligero al 3º. Idem don Cejardo García Santamaría, ascendido, de la Academia al 11º Agero.

Idem don Ricardo González de Carlán y Ugarte, del 4º Regimiento pesado al Parque divisionario número 6.

CUERPO DE ESTADO MAYOR

Se asigna al teniente coronel don Luis Pérez Penamaria Vélez, la efectividad de 31 de enero de 1922. Idem al Idem don Miguel Iglesias Azpíroz, la efectividad de 30 de septiembre de 1926.

Curso de coroneles

San Sebastián 27 (4 t).--Ha comenzado el curso de coroneles. Un comandante de Estado Mayor ha dado una conferencia sobre «Historia militar».

Los asistentes al curso efectuarán en sucesivos días visitas a diferentes obras.

El guardacostas «Xauen» ha comenzado a hacer exploraciones oceanográficas.

Hallazgo de una potente bomba

Ferrol 27 (4 t).--En el túnel del Miño ha sido hallada una bomba de diez centímetros de diámetro. Los técnicos han manifestado que de haber hecho explosión hubiera causado una catástrofe. El explosivo desvió el artefacto que ha sido recogido por la Benemérita.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: DIA 26, DIA 27. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acelones, Obligaciones, Cambio internacional.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 27.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Artillería.--Teniente coronel, don Rodrigo Gil Ruiz, del 10 ligero a la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la 6ª división. Teniente, don José Rodríguez Jiménez, del 11º ligero al 3º. Idem don Cejardo García Santamaría, ascendido, de la Academia al 11º Agero.

Idem don Ricardo González de Carlán y Ugarte, del 4º Regimiento pesado al Parque divisionario número 6.

CUERPO DE ESTADO MAYOR

Se asigna al teniente coronel don Luis Pérez Penamaria Vélez, la efectividad de 31 de enero de 1922. Idem al Idem don Miguel Iglesias Azpíroz, la efectividad de 30 de septiembre de 1926.

Curso de coroneles

San Sebastián 27 (4 t).--Ha comenzado el curso de coroneles. Un comandante de Estado Mayor ha dado una conferencia sobre «Historia militar».

Los asistentes al curso efectuarán en sucesivos días visitas a diferentes obras.

El guardacostas «Xauen» ha comenzado a hacer exploraciones oceanográficas.

GRAN QUINCENA BLANCA DEL 1 AL 15 DE AGOSTO EN EL "BON MARCHÉ" Sucursal de "Los Zamoranos" de Haro

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas Wippat y Fiat 8 H. P. ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Tocino superior y jamones, precio especial para cantidad. Almacenes Ignacio Palacios. Máquina escribir ocasión. Uribarri, Tinte, 10. Semillas de todas clases. Almacenes Ignacio Palacios. Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar. Cerveza «La Cruz Blanca» no admite competencia de calidad; depósito: Almacenes Ignacio Palacios.

Bacalao tamaños crecidos, superior, arroz, garbanzos, etc. Almacenes Ignacio Palacios. Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgo. Aesltes, extra finos, refinados y filtrados, primeras calidades. Almacenes Ignacio Palacios. Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Marín, San Pablo 26. Conservas de pescados de todas clases, se preparan cajas surtidas; productos Albo etc.; consulte precios. Almacenes Ignacio Palacios.

Fian Tamata, el mejor postre, sano, exquisito, instantáneo; concesionario exclusivo: Almacenes Ignacio Palacios. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber». Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Cofias, licores, anisados, Vermouth; consulte precios indicando cantidad de compra. Almacenes Ignacio Palacios. Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos. REBOBOS DE PRESTAMOS.--Se venden en la imprenta de «El Castellano».

Sidra Asturiana superior y común y champagne Gaitero. Almacenes Ignacio Palacios. Cooche de niño, inmejorable estado, vend. San Juan 83, tercero. Vencijos y sogas de todas clases, piola etc.; precios especiales para revendedores. Almacenes Ignacio Palacios. Se vende automóvil «Renault», cinco asientos, casi nuevo, a toda prueba. Informar: Garage Norte y Londres. Galletas ARTIACH todos los surtidos, a precio de fábrica, siempre existencias. Almacenes Ignacio Palacios. Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 8.000 pesetas. Informes: Quintana, Molinillo 8.

Anís Las Cadenas, de finísimo paladar, obtendrá economía en Almacenes Ignacio Palacios. Varlos Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Mannel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R. Deseas transportar económicamente, aprovechando vía de mobiliario reducido, Madrid micróscopos y jueves próximos. Teléfono 231. Serrano. 8 a 6 tarde. Arriendos Se arriendan 130 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina. Para tratar: Llana de Afuera número 11. Almacén. Se arrienda fabrica de cartidos con sus accesorios, almacén buenas condiciones propio para garage en Peñafiel, y carro-cuba, 60 cántaras. Para tratar, su dueño Benito Lobejón, Aranda de Duero.

Se alquila local para garage o otra industria en la calle de San Pedro Cardaño. Razón: Obispo don Mauricio 12. Se arrienda barato un almacén mediano y otro pequeño. Informes: Barrio Gimono 19, portaría. Casa. Se arrienda la de Monte de Valbuena de Río Pisnerga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes: Apartado, 55 Palencia. Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portaría. Colocaciones Chile para todo o cocinera se necesita. Informes: «Casa Diez» Miñera se ofrece. Almirante Bonifaz 15, habitación número 5.

Joven de 80 años se ofrece para secretario. Inmejorables referencias. Informarán: en esta administración. Se necesita local, planta baja, para oficina. Ofertas a esta Administración. Se ofrece señora de 40 años, para el cuidado de niños. Razón: Elentoría Delgado, Aparicio y Ruiz 16, primero izquierda. Sirvienta se necesita para todo, inútil presentarse sin buenos informes. Isla 26, segundo izquierda. Se desea muchacha para servir, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 86, primero. Sirvienta se necesita para todo, de 25 a 80 años y buenos informes. Informes: «Droguería Erenos».

Se necesita chico de 14 a 16 años para vaquería. Inútil presentarse sin buenas referencias y que ya conozca algo el ganado vacuno. Informes: Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, número 48. Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 23, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid núm. 10, cuarto núm. 11. Se necesita nodriza para casa de los padres. Informarán: en esta Administración. Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Diríjase a Mannel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24. Chófar con carne de primera, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Antonio Alonso, Tenerías 15 (San Pedro de la Fuente).

# Un insigne pedagogo español

En el presente mes de julio se cumple el décimo aniversario de la muerte de don Andrés Manjón, insigne fundador de las Escuelas del Ave María en Granada e ilustre pedagogo español, y para conmemorar tan triste fecha será bien recordar lo que el extinto sacerdote representaba en el campo de la Pedagogía contemporánea.

Dos ideas capitales animaron siempre de manera inequívoca su sistema pedagógico: Religión y Patria.

Dos afirmaciones siempre necesarias en toda empresa educativa, pero que eran a yndispensables en el tiempo que él previó con meridiana clarividencia.

En este orden fundamental don Andrés Manjón aventajó a muchos pedagogos modernos, que basaron sus sistemas educativos en humanitarismos desvaídos y en deísmos acomodaticios.

Para servir a los nobles ideales en que don Andrés Manjón inspiró su obra redentora cualquier medio social es bueno, pero él quiso servirlos, con perfume permanente de caridad, en beneficio de las clases desheredadas, y por tanto, desde el punto de la Pedagogía social, nadie puede ponerse delante de nuestro admirado fundador avemarilano, Para buscarle términos de adecuada comparación hay que pensar en San José de Calasanz, en San Juan Bautista de la Calle o el beato Dom Bosco.

Don Andrés era un excelente profesor de Derecho canónico, lo cual supone una privilegiada estructura de mérito intelectual. A ello contribuían la solidez irrefutable de su lógica y el método de la exposición, que encarnaban felizmente en un lenguaje de pura cepa castellana, limpio, transparente y originalísimo, el cual, a su vez, era fácil y agradable vehículo de su minerva clásica, vivificada por el espíritu de su ferviente cristianismo.

Estas dotes pedagógicas, aunque parezcan comunes, no lo son en realidad. Balme y Menéndez Pelayo, con ser entre sí tan distintos y tan diferentes a don Andrés Manjón, forman en el orden apuntado una trinidad, que tiene correspondencia en los méritos lógicos, metodológicos y literarios con el triunvirato

profano de Benot, Valera y Echegaray. Pero he aquí que don Andrés Manjón, renunciando a las glorias (si las hay) de la Pedagogía universitaria, llegó en alas de la caridad a la enseñanza primaria, e inmediatamente los aristarcos de la educación y los «estancueros» de la nueva Pedagogía—que, naturalmente, ya se va haciendo vieja—se permitieron criticar algunos procedimientos didácticos del fundador de las Escuelas del Ave María, aunque reconocidos el altruismo de su apostolado.

La censura no podía tener otra fiscalía que la de no haber sido nunca testigos de una lección adada a los niños» por don Andrés Manjón. Eran tales la emoción y el encanto de sus lecciones, que, trasapando los límites de la intuición, tocaba en las fronteras de lo suprasensible sobrenatural.

Quizá los críticos de don Andrés Manjón han juzgado de sus procedimientos didácticos ante la práctica, posiblemente violada, de algunos de sus continuadores; pero si algunos defectos de los hijos no pueden achacarse a los padres, ¿cómo de los defectos posibles de algunos imitadores puede hacerse cargo al modelo imitado?

A lo cual puede añadirse que aun los más excelentes pedagogos pueden ser tachados de algo, según el punto de vista que se adopte para juzgarlos. Vives puede ser un hombre insignificante si le juzga pedantemente alguno de los adscritos a la «nueva» Pedagogía.

Los que tal dicen, por decir algo, del sistema pedagógico de don Andrés Manjón son admiradores incondicionales de Pestalozzi; y ¿quién puede disputar al famoso pedagogo suizo el «recored» de la trivialidad en sus prácticas pedagógicas?

Dejemos, pues, a tales críticos con su sabiduría, y en el décimo aniversario de la muerte de don Andrés Manjón elevemos el espíritu hacia las regiones, donde él mora y proclamémosle como una de las primeras figuras de la Pedagogía contemporánea.

R. BLANCO Y SANCHEZ.  
Madrid, Julio de 1933.

# Aviso muy importante a los labradores y ganaderos

Como urge ya a los labradores y ganaderos hacer el seguro sobre trabajos agrícolas y ganaderos, por si les ocurre algún accidente, la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA autónoma y filial de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos ha designado para facilitar de los labradores y ganaderos Delegados en toda la provincia; y con ellos pueden los labradores y ganaderos hacer los seguros.

Estos Delegados son, entre otros:

Partido de Sedano y Villarcayo: Don Enrique Varona, residente en la villa de Soncillo.

Partido de Briviesca: Don Moisés Araco (residente en Briviesca), don Luciano Alonso, residente en Camero y don Aurelio Sáinz Aldama, residente en Los Barrios de Bureba.

Partido de Roa: Don Benito Sáinz, director del Banco de Bilbao en Roa.

Partido de Castrojeriz: Don

Aniceto García Ruiz; residente en Castrojeriz y D. Licerto Gil residente en Melgar de Fernamental.

Partido de Villadiego: don José Alonso Rodríguez; residente en Villadiego.

Partido de Belorado: Don Eustasio de Hoyos, residente en Belorado.

Partido de Miranda de Ebro: don José de Valdivielso, en Miranda de Ebro.

Partido de Salas de los Infantes: Don Mateo Benito, Salas de los Infantes.

En Redecilla del Campo: Don Argimiro Román Sáinz.

En Los Ausines: Don Modesto Reoyo.

Delegado de Villarcayo, don Juan Cuevas, residencia en Villarcayo.

En Burgos: Don Alvaro Barón calle de Santander 10, 12 y 14. Labradores y ganaderos! Leed el anuncio de sexta (última plana) sobre la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden circular disponiendo que cuando los expedientes instruidos por los Ayuntamientos contra los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, serán remitidos al Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, se conserve en el Archivo municipal testimonio libérra.

Gobierno civil.—Circular anuque queda abierta la caza de palomas campestres torcajes, tórtolas y codornices, desde primero de agosto y de toda clase de caza de primero de septiembre a 15 de febrero.

Diputación provincial.—Se nombran auxiliares para la tramitación de los expedientes de apremio por débitos a favor de la Corporación a los individuos que se indican.

Administración de Rentas públicas.—Circular referente a la remisión (dentro de un plazo de cuatro días) del estado y certificación que se interesaba en 19 del pasado sobre la tributación de los edificios destinados al servicio de los ministros del Culto católico.

Otra sobre tributación de las huertas y fincas rústicas destinadas al servicio de los ministros del culto católico.

Providencias judiciales y administrativas.

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

## Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS  
Amacén de Ultramarinos  
La Proveedora, San Juan, 63  
Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

# Los mercados

## Burgos 27

### MERCADO DE GRANO:

Trigo, a 64 y 66 reales.  
Cebada, a 58.  
Yeros, a 64.

El mercado, muy encalmado, por hallarse los labradores dedicados a las faenas del campo.

### MERCADO DE ABASIOS

Queso duro, a 2'75 y 3'00 ptas. kilo.  
Idem blando, a 1'50  
Huevos, de 2'00 a 2'10 docena.  
Pollos, de 8 a 12 par.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas par.  
Pichones, de 2'50 a 3'00 par.  
Gallos de 6 a 7 uno.  
Conejos caseros, de 5'00 a 7'00 uno.  
Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo.  
Id. blanca, a '15.

### MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'50 pesetas arroba en vivo  
Ternezas, a 2'10.  
Carneros, a 1'40 kilo  
Corderos macacos, a 1'20.  
Lechazos, a 2'75.  
Ovejas, a 1'15.  
Corderas, a 1'50  
El mercado de hoy se ha visto muy animado. Han entrado buen número de cabezas de ganado.

### SALAS DE LOS INFANTES

28-VII-33.  
Entrada de todo grano, 575 fanegas.  
Trigo mocho a 71 reales.  
Idem rojo, a 70.  
Cebada, a 42.  
Avena, a 28.  
Alubias, a 18 reales celemn.  
Patatas, nuevas a 0'28 ptas. kilo  
Cerdos al destete, de 55 a 70 pesetas uno.

### VILLADIEGO

24-VII-33  
Entrada de todo grano 200 fanegas.  
Trigo mocho, a 60 reales.  
Idem rojo, a 60.  
Idem blanquillo, a 60.  
Centeno, a 48.  
Cebada, a 58 y 48.  
Avena, a 28.  
Yeros, a 64 y 70.  
Tinos, a 48.

Garbanzos de 260 a 280.  
Alholvas, a 40.  
Algarrobas, a 66.  
Patatas nuevas, a 11 reales arroba.  
Alubias celemn, a 14, 18, 20 y 22.  
Habas, a 62.  
Guisantes, a 50 fanega.

### MERCADO DE GANADO.

Borregos de 52 a 56  
Ovejas emparejadas, de 45 a 55 ptas.  
Idem machorras, a 40 y 50.  
Corderos macacos, a 1'20 kilo en vivo  
Idem lechazos, a 2'50 y 3'00  
Cerdos al destete, a 60 y 90 ptas. uno.  
Los labradores ocupados en las faenas de recolección y aprovechando el buen tiempo que hace, se cuidan muy poco de venir al mercado, por lo que este se ha visto muy poco concurrido.

### VALLADOLID

El mercado de trigos.—Situación muy floja y no se hacen operaciones. Las ofertas de distintas procedencias se hacen entre 43 y 46 pesetas el quintal sin sacco y en origen, según calidades.

En plaza las ofertas se hacen a 46 pesetas sobre fábrica, pero nadie compra.

Harinas y salvados.—Cottzan: harinas selectas, de 63 a 64 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, de 59 a 60; salvados tercerillas, de 29 a 31; cuartas, de 20 a 22; comidillas de 18 a 17; anchos de hoja, de 21 a 22; todo por 100 kilos, con sacco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen centeno, a 33 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena a 27; algarrobas a 37; yeros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal sin sacco.

Precios por fanega: Centeno a 54,64 reales. Cebada de 32,20 a 32,34. Avena a 27. Algarrobas a 63. Yeros a 61,60.

### TERUEL

Trigos.—Monte, primera a 30 pesetas.  
Corriente a 42.  
Huerta a 40.  
Todo pesetas los 100 kilos.  
Granos para pienso.—Avena a 25. Malz a 36.  
Cebada a 33.  
Vinos.—Tinto a 0,40 litro. Clarete a 0,45 id.  
Corriente a 1,90 id.

### CALATAYUD

Trigo a 30 pesetas los 100 kilos.  
Centeno a 32.  
Avena a 32.  
Cebada a 32.  
Algarrobas a 32.

## ¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVZA

«LA CRUZ BLANCA»  
DB SANTANDER  
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS  
IGNACIO PALACIOS

Maiz a 42.  
Parsisten, pues, los precios de la semana anterior.  
Patatas a 3 pesetas arroba.  
Vinos de 13,50 grados, a 39 pesetas hectólitro.

## Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Caeza la semana con poca disposición compradora ya que el mercado tiene suficientes existencias. El resultado de la cosecha en Castilla, que aquí se considera buena, ha de orientar definitivamente la tendencia de los precios.

CASTILLA.—Cotizaciones por cien kilos sin sacco origen:  
Arévalo, 46,000  
Siguenza, 46.  
Peñaruel, a 45,50 y 45,25.  
Sahagún, 43.  
Gomara, fmo 42,50.  
Segovia, 45,50.  
Alba de Tormes, 43,50.  
Roa, 43,50.  
Nava del Rey, 45,50.  
Gomara, corriente 40,50.

MANCHA.—Cotizaciones por 100 kilos sin sacco origen:  
Tarancón Huete, 46,50.  
Géjar Albacete, a 46,50 y 46,00.

EXTREMADURA.—Cotizaciones por cien kilos sin sacco origen:  
Cáceres nuevo, 44.  
Castuera nuevo, 44.  
Don Benito, 43,75.  
Cáceres añejo, 44,50.  
Crucher nuevo, a 44,50.  
Crucher añejo superior, a 45,50.

ARAGON.—Cotizaciones por 100 kilos sin sacco origen:  
Finos Aragón, de 51,50 a 52,50 según muestras.  
Huertas de 46,50 a 47 según muestras.

CATALUNA.—Cotizaciones por cien kilos sin sacco origen:  
Lérida, 48,50.  
Tárraga blanco, a 47,75.  
Tárraga, 48.  
Tárraga blanco, 47,75.

CEREALES.—Cotizaciones por cien kilos con sacco origen:  
Vezas bordo Málaga 31 pesetas.  
Cebadas, Extremadura nueva, 23,50.  
Cartagena, bordo 23,50.  
Yeros, 33 pesetas Mancha.  
Muelas, Castilla 35 pesetas.  
Habones, bordo Sevilla, finos, 36 pesetas.

Habas Extremadura, pretende 38 pesetas. Probable vender, 37.  
Avena, Extremadura, 23,50 pesetas.  
Maiz Plata disponible 39,75 con sacco muelle Barcelona. Sevilla, pretende vender a 36. Probable comprador, 35.

SALVADOS.—Continúa el mercado flojo. Cotizaciones:  
Harinas bajas para pienso, 29-30.  
Harinillas (tercerillas), 25-26.  
Moyuelos menos finos (finos), 17-18.  
Moyuelos finos (cuartas, 18-20.  
Moyuelos gruesos (comidillas), 15-17.  
Hojas, según clases, 15-17.  
Desperdicios de limpia. Hay comprador para triguitos, neguitas, germen et.

El correspondal,  
Barcelona 24 julio 1933.

## ¡¡LABRADORES!!

Artículos para el verano

|                            |             |
|----------------------------|-------------|
| Garbanzos                  | a 0'80 kilo |
| Alubias pintas             | a 0'75 kilo |
| Alubias blancas            | a 0'75 kilo |
| Muelas o fitos             | a 0'65 kilo |
| Acete superior             | a 1'80 kilo |
| Bacalao de 1. <sup>a</sup> | a 1'85 kilo |

Estos precios se entiende tomando desde 10 kilos en adelante.

Sardinas en aceite y escabeche de 2, 5 y 8 kilos precios reducidos.

No compre escabeches sin antes consultar precios, pues economizará dinero.

En bacalao hay gran surtido de clases y tamaños, hay bacaladas hasta de 7 y 8 kilos una.

«Casa Diez» Moneda, 18

## ¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa  
PENSIÓN DOMINGO  
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.  
Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 9 moderno.  
(50 pasos de la puerta del Sol.)

SUSCRIBASE USTED A  
«La Iglesia Católica en España»  
(Edición de biblioteca, numerada y limitada a sus suscriptores)  
Más de 1.500 páginas, 34 por 24 centímetros.—Seis mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos.  
«LA IGLESIA PROPIAMENTE DICHA»  
«ORDENES Y COMUNIDADES»  
«COFRADIAS Y HERMANDADES»  
A PRIMEROS DE JUNIO APARECERA EL PRIMER CUADERNO DE LA «EDICION FRACCIONADA»

Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 26 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la «Edición fraccionada», le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores, al final de la obra.

Recorte este boletín, remitiéndolo a «EDITORA FIDES». Apartado 10.081.—MADRID.

Don \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a la «Edición fraccionada» de «LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA», enviando a «EDITORA FIDES», por Giro Postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada.

Fecha. \_\_\_\_\_ Firma. \_\_\_\_\_

Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 26 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la «Edición fraccionada», le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores, al final de la obra.

Recorte este boletín, remitiéndolo a «EDITORA FIDES». Apartado 10.081.—MADRID.

Don \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a la «Edición fraccionada» de «LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA», enviando a «EDITORA FIDES», por Giro Postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada.

CEMENTOS REZOLA  
El mejor cemento español  
Representación y depósito:  
Julio Puente Careaga  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Como un reloj de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.  
Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.  
Está Aprobado por la Academia de Medicina.  
Se usa en todas las épocas del año.  
Pídase el legítimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD en su frasco de origen. No se vende a granel.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.  
JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

|                                |                         |                             |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Barómetro:                     | Temperaturas:           | Dirección del viento:       |
| A las siete de la mañana 692,6 | Máxima a la sombra 31,2 | A las siete de la mañana NE |
| A las seis de la tarde 693,4   | Mínima a la sombra 17,0 | A las seis de la tarde NE   |
|                                |                         | Pluviómetro:                |
|                                |                         | Lluvia en milímetros 10'4   |



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

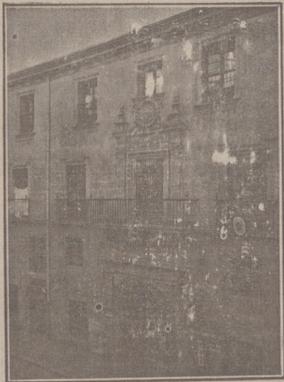
Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

### La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

## Avicultura campestre

POR JOAQUIN BARRERA COSTA PERITO AVICOLA

TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que trata a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocos, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados

Precio: 3 pesetas. Correo certificado: 3'50. Pedidos: casa del autor y librerías LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## Fernández Villa Hermanos

Carretera de Madrid, 5. Casa fundada en 1872 (Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

## Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9. Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



50 modelos distintos en trajes para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ptas. Siempre gran surtido para elegir

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

## ¡HERNIADOS!

CABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 20 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 50.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_ señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Lea V. siempre EL CASTELLANO Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(50)

## DUQUESA IRIS

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

semana. Y estamos en miércoles. ¿Cuándo vendrá? ¡Bah! Después de todo, ¿a mí qué más me da? Eso le puede importar a Lina, pero, ¿a mí?... ¿Y qué? Al fin y al cabo es un amigo...

Subitamente, sin saber por qué, siento una gran tristeza. Más aún... ¿lo diré? Como un presagio de amarguras que me acechan... como si el edificio de la resignación y de la paz que ya comenzaba a levantarse en mi frente amenazado por algo negro y fatídico que va a derrumbarlo. Una angustia repentina me invade, y después de felicitar a Flora con voz estrangulada que ni siquiera advierte (¿qué más le dan a ella los matices de mi estado psíquico), salgo del cuarto de los Leones sin saber a punto cierto adónde ir, ni qué hacer de aquella brusca pesadumbre que quiere

sumergirme entre lágrimas y sollozos. De improviso, la voz del muerto parece llamarme para consolar mis penas desde el cielo, como las consoló en la tierra; me llama cabe la tumba, amada y sola... Mientras todos ríen en el cuarto de los Leones (la madre, la novia, la señora de compañía, el cura), yo iré a desahogar mi tristeza al panteón. Pero es el caso que la tarde agoniza y a mí me impone un poco entrar sola en el santo recinto de las sepulturas. Pensativa, estoy detenida en el corredor, y entonces (¡qué egoísta fui hace un momento al no conceder a los del cuarto de los Leones un átomo de caridad) veo aparecer la figura menuda, lustrisca y bonachona de don Blas.

—He seguido todos sus movimientos, hija mía. ¿Qué pena le da que yo me vaya y tan extraño! El grito del pavor que se escapó de mi propia garganta y sonó en mis oídos trágico y espantable. —¿Diquesa!... ¡Jés!... ¿Qué pasa? —exclamó el buen clérigo, precipitándose en mi socorro, alarmado y sorprendido. Imposible pronunciar una palabra. La lengua se me pegaba al paladar. Con la mano ingrátida y tremante señalé el cofre funerario de mi marido. Y entonces vi al bueno de don Blas palidecer primero y dibujarse en sus ojos el estupor después. Un manojo de flores de romero y de tomillo, de margaritas silvestres y menudas violetas, casi gozando aún, exornaba la pequeña placa de bronce en que se lee el epitafio de Luis. ¿Quién había puesto aquello allí? —Fíjese bien que no son flores de jardín, don Blas—dije cuando el espanto me permitió hablar—. Ya se ve que son violetas y margaritas campestres, de esas que crecen al borde de las acequias y las márgenes... Y frescas y lozanas. Recién cogidas, mire usted. Aún chorrean los tallos de las violetas—añadí alzando el manojo y poniéndolo en manos del clérigo. —Supongo que no intentará usted pensar que ha sido la princesa Giovanna quien habrá tenido el capricho de venir del otro mundo a decorar el sepulcro

sobre la sepultura del duque—intentó bromear el cura. —No, señor—contesté un poco avergonzada de mi pánico—; pero me intriga un poco el hecho. —Y a mí. De ser flores de huerto acaso no me llamase la atención, por más que la duquesa es más acostumbrada a encender cirios que a traer flores a sus difuntos, y de los demás de casa... —¿Pero de dónde quiere usted que saque la gente de Monroy flores de tomillo y romero y margaritas y violetas silvestres, sin salir monte arriba y huertos abajo?—observé nerviosa—. ¿Y cómo quiere usted que hayan salido, si con tantos trabajos y peligros lo hicieron los dos caballeros que han traído la correspondencia hace un rato? —¿Y si son ellos?—murmuró don Blas. —¿Y si no son? A ver, don Blas de mí alma, quién es entonces el alma en pena que se atreve a escalar como el león rampante de nuestros blasones el legendario cerro de Monroy. Porque por la puerta principal, ni por ninguna otra, ha entrado hoy persona viviente en el castillo. —También sería devoción venir a juzgarse la vida por depositar esta bruja en una tumba—gruñó don Blas. Misas, misas y comuniones y rosarios es lo que hacen falta, que no romanticismos y sentimentalismos.

—Pues vámos a rezar el nuestro arriba, en la capilla, que pronto sonará la queda; y salgamos de aquí, que yo no me encuentro muy a gusto en este lugar. Puede usted retirarse lo que guste. —No es caso de risa. Pero, por lo que más quiera usted, duquesa, no le refiera a nadie lo sucedido. Bastantes tonterías se dicen y se creen (que es lo peor), con detrimento del sentido común y de las doctrinas de la Iglesia. Yo haré mis averiguaciones... Ni la cena alegre en el hermoso comedor, donde refulge el tesoro de las argentas vajillas blasonadas, henchida esta noche con la gracil versatilidad de Lina, excitada por la ilusión que en ella despierta la próxima presencia de Jorge, ni la velada en el cuarto de los Leones, sobre cuyo clavicordio la duquesa me ha pedido amablemente que desgranara unas armonías, que han hecho dormirse a Lina, han sido bastantes a desimpresionarme... A la hora de reposar he perdido a mi doncella que se pusiera la cama junto a la mía. Tal era el horror que me invadía aún.

CAPITULO IV LA LLEGADA DE JORGE La llegada del duque de Monroy trajo a Lina Navas desahogada e inquieta. Tres gloriosas veces había estado en el